Debate parlamentario sobre el tráfico de influencias

EL PSOE vetó todas las comparecencias solicitadas por el Grupo Popular

AP propondrá investigar todo el proceso reprivatizador de Rumasa

CARLOS L. DE FRANCISCO/MADRID

El PSOE rechazó ayer la solicitud de AP para que comparecieran seis ex altos cargos socialistas y dos responsables políticos actuales ante la comisión encargada de investigar el tráfico de influencias. Sólo el PL apoyó expresamente la propuesta aliancistas, mientras los otros grupos parlamentarios decidieron abtenerse por diferentes motivos. Tras el veto socialista, el grupo aliancista decidió ayer cambiar de estrategia. Próximamente solicitará la investigación a fondo de determinados casos como podrían ser la reprivatización de Galerías Preciados y Loewe. Idénticas cuestiones, además del «caso Doñana», serán propuestas por Izquierda Unida en el plan de investigación que presentará en la próxima reunión de la comisión.

El portavoz socialista y presidente de la Comisión justificó el veto de su partido por «la carencia total de argumentos y de base» en la propuesta de AP. Señaló que no existía ningún motivo para que los políticos mencionados comparecieran y se quejó por «la presunta ilicitud moral y política» que se les imputaba.

Para **Calero** sin embargo las «solicitudes estaban suficientemente motivadas y fundadas». El portavoz aliancista recordó que la comisión no era un juzgado de guardia donde fuera necesario aportar pruebas de culpabilidad.

Zambrana demostró desde el inicio de la reunión que su grupo se iba a oponer a las comparecencias. Nada comenzar la reunión intentó que se votará la propuesta sin dejar exponer a **Calero** las razones de sus peticiones. Varios grupos de la oposición protestaron la postura del diputado socialista y este tuvo que acceder a dar la palabra al portavoz aliancista.

Las razones expuestas no terminaron de convencer por diversas razones a Minoría Catalana, CDS, Democracia Cristiana, PNV y Grupo Mixto. Pero ninguno de los cinco grupos parlamentarios quisieron sumarse al veto socialista y optaron por abstenerse.

Al término de la reunión, los distintos grupos criticaron «la falta de rigor y seriedad» de los trabajos de la comisión. El representante de Minoría Catalana, **Josep López de Lerma**, centró sus críticas en **Zambrana** al que culpó del «funcionamiento caótico de la Comisión». **López de Lerma** expresó su sorpresa por el hecho de que el secretario de Estado para la Administración Pública, **Teófilo Serrano**, hubiera comparecido para hablar del cumplimiento de la incompatibilidades de los altos cargos basándose en un «informe que no ha llegado a esta comisión».

López de Lerma señaló visiblemente molesto que el PSOE «tiene la llave para dar luz verde» a las cuestiones planteadas en la Comisión por lo que «no sirve para nada —agregó— la voluntad de toda la oposición unida».

El CDS por su parte calificó la situación de «navajeo político». **Alejandro Rebollo** aseguró que su partido no se prestará «a la guerra que mantienen el PSOE y AP». Para **Modesto Fraile**, portavoz democristiano, los motivos expuestos por AP estaban fundados pero se abstuvo en la votación ante la postura previamente tomada por el PSOE.

Para aplicar las incompatibilidades

No es posible determinar la situación de los altos cargos

LOPEZ DE PABLO

El secretario de Estado para las Administraciones Públicas, **Teófilo Serrano**, informó ayer ante la comisión del Congreso que estudia el tráfico de influencias sobre la aplicación de las incompatibilidades a los altos cargos. El secretario de Estado reconoció que existen dificultades para aplicar la ley 25/83 que regula el régimen de incompatibilidades de los altos cargos, desarrollada por la orden de 16 de marzo de 1984 en lo que se refiere al desempeño de actividades públicas no retribuídas por dichos altos cargos.

Actividades que corresponden a los mismos en razón de su condición de alto cargo y por el que pueden estar presentes representando al capital público en los consejos de administración de empresas o sociedades participadas. Los altos cargos pueden estar hasta un máximo de dos empresas como consejeros y en el caso de que hayan de estar en más de dos empresas es necesaria la autorización del Consejo de Ministros que, según el secretario de Estado, sólo ha dado seis autorizaciones para superar el que un alto cargo esté en más de dos consejos.

En lo que concierne a actividades privadas, únicamente está exceptuada la administración del patrimonio familiar. Si bien, sometido también a limitaciones en lo que respecta a evitar puntos de confluencia con las actividades económico-financieras de la Administración pública.

FORD PRESENTA LAS MAYORES GARANTIAS DEL MERCADO.

Cuando usted compra un coche, desea hacerlo con todas las garantías. Ford presenta las mejores garantías del mercado. La gama más amplia y más completa. Nadie ofrece nada igual. Se lo garantizamos. Aquí están:

1 Año sin límite de kilometraje.

Haga todos los kilómetros que quiera. con su Ford estará seguro: si se avería una pieza por defecto de fabricación, será sustituida de forma totalmente gratuita.
Usted no paga ni materiales ni mano de obra.

Ford Servicio 1 AÑO DE GARANTIA

4 Años de seguridad mecánica.

También puede disfrutar de una cobertura opcional de 3 ó 4 años en las piezas y sistemas mecánicos más importantes de su Ford, mano de obra incluida.
Además de la grúa, ponemos a su disposición otro coche, y si está lejos de casa, le pagamos hasta el hotel.

SEGURIDAD MECANICA FORD

6 años de garantía anticorrosión.

Aguantar la lluvia, el salitre, el paso del tiempo..., no es fácil.
Los Ford, con un tratamiento especial de 20 fases pueden hacerlo. Lo demostramos con una garantía exclusiva contra la perforación por corrosión de la carrocería.
Y es completamente gratis.

6 AÑOS DE GARANTIA CONTRA LA PERFORACION POR CORROSION DE LA CARROCERIA

Garantía de por vida.

Con un Ford, tener coche para mucho, mucho tiempo, le costará muy poco. Al pagar una reparación puede estar seguro que jamás volverá a pagarla, ni piezas, ni mano de obra. En todos los Ford, nuevos o usados, sin límite de edad y kilometraje, y ¡gratis!

Ford Servicio GARANTIA DE POR VIDA EN LAS REPARACIONES

FORD. TODA UNA GARANTIA. Ford